Outlook

RE: SOLICITUD AUTORIZACIÓN CONTRATACIÓN PROCESO MC-NRÑ-52-00020-2026 DOTACIÓN ROPA TRABAJADORES OFICIALES 2026

Desde Bernardo Arturo Chamorro Guevara <bchamorrog@sena.edu.co>
Fecha Jue 30/07/2026 9:49
Para Paula Andrea Paz Martinez <ppaz@sena.edu.co>
CC Richard Alexander Lopez Carlosama <ralopezc@sena.edu.co>; Angie Daniela Burbano Moreno <adburbano@sena.edu.co>; Angie Tatiana Santander Muñoz <atsantander@sena.edu.co>; Jenniffer Carolina Caratar Quenoran <jcaratar@sena.edu.co>; Ricardo Alfredo Navia Herrera <rnaviah@sena.edu.co>; Magaly Elizabeth Argote Checa <margotec@sena.edu.co>; Diana Mercedes Castro León <dcastrol@sena.edu.co>

Cordial saludo, se autoriza

De: Paula Andrea Paz Martinez <ppaz@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 30 de julio de 2026 9:32 a. m.
Para: Bernardo Arturo Chamorro Guevara <bchamorrog@sena.edu.co>
Cc: Richard Alexander Lopez Carlosama <ralopezc@sena.edu.co>; Angie Daniela Burbano Moreno <adburbano@sena.edu.co>; Angie Tatiana Santander Muñoz <atsantander@sena.edu.co>; Jenniffer Carolina Caratar Quenoran <jcaratar@sena.edu.co>; Ricardo Alfredo Navia Herrera <rnaviah@sena.edu.co>; Magaly Elizabeth Argote Checa <margotec@sena.edu.co>; Diana Mercedes Castro León <dcastrol@sena.edu.co>
Asunto: SOLICITUD AUTORIZACIÓN CONTRATACIÓN PROCESO MC-NRÑ-52-00020-2026 DOTACIÓN ROPA TRABAJADORES OFICIALES 2026

Cordial saludo doctor Bernardo,

Remito para su revisión, aprobación y firma, los documentos del proceso del asunto, el cual será tramitado por tercera vez en razón a que se ha declarado desierto en dos ocasiones en lo correspondiente únicamente a ropa.

De igual manera le solicito se autorice la publicación y trámite del proceso en la plataforma SECOP II.

Nota: La firma se requiere únicamente en los estudios previos.

Gracias por su atención, quedo atenta.

De: Richard Alexander Lopez Carlosama <ralopezc@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 29 de julio de 2026 16:33
Para: Paula Andrea Paz Martinez <ppaz@sena.edu.co>
Asunto: RE: DOCUMENTOS PORCESO MÍNIMA DOTACIÓN TRABAJADORES OFICIALES 2026 (ROPA PARA DAMA Y CABALLERO) PARA REVISIÓN, APORBACIÓN Y FIRMA

Cordial saludo;

Aprobado favor continuar tramite

Cordialmente.

De: Paula Andrea Paz Martinez <ppaz@sena.edu.co>
Enviado: martes, 28 de julio de 2026 13:11
Para: Richard Alexander Lopez Carlosama <ralopezc@sena.edu.co>; Ricardo Alfredo Navia Herrera <rnaviah@sena.edu.co>; Angie Tatiana Santander Muñoz <atsantander@sena.edu.co>; Jenniffer Carolina Caratar Quenoran <jcaratar@sena.edu.co>
Cc: Emilio Humberto Ceron Lasso <eceron@sena.edu.co>; Bernardo Arturo Chamorro Guevara <bchamorrog@sena.edu.co>
Asunto: DOCUMENTOS PORCESO MÍNIMA DOTACIÓN TRABAJADORES OFICIALES 2026 (ROPA PARA DAMA Y CABALLERO) PARA REVISIÓN, APORBACIÓN Y FIRMA

Cordial salud compañeros, adjunto documentos versión final, del proceso del asunto para su revisión, aprobación y firma. Ricardo y Richar por favor revisar TODOS los documentos y confirmarme si son correctos y están acorde a la necesidad de talento humano para este proceso, pues se recuerda que se modificaron los documentos para contratar únicamente, lo correspondiente a ropa que fue el lote que se declaró desierto en el proceso MC-NRÑ-52-00011-2026 y que también fue declarado desierto en el proceso MC-NRÑ-52-00016-2026. Adicionalmente, si lo ven pertinente, por favor confirmarme si los trabajadores oficiales y comité de ropa de trabajo están de acuerdo o tienen alguna solicitud, por favor coordinar con ellos y con quienes corresponda ese tema y confirmarme la versión final y firmas.

Compañeras @Jenniffer Carolina Caratar Quenoran y @Angie Tatiana Santander Muñoz: Les agradezco revisen el componente de SST y Ambiental de los estudios previos y me confirmen su aprobación. Estos criterios ya fueron establecidos por ustedes para el proceso MC-NRÑ-52-00011-2026, y proceso MC-NRÑ-52-00016-2026, pero debido a que se declaró desierto por segunda vez, se debe volver a publicar proceso para contratar lo que falta. El proceso no tiene modificaciones sobre el componente de ropa de trabajo que se pretende contratar y tampoco sobre los criterios establecidos por ustedes.

Gracias por su colaboración, quedo atenta.

Paula Andrea Paz Martinez
Regional Narino - Contratista
ppaz@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 22 No. 11 Este-05. Via A Oriente

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Richard Alexander Lopez Carlosama
Pasto Regional Nariño - Coordinador
ralopezc@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 22 No. 11 Este-05. Vía A Oriente

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Paula Andrea Paz Martinez
Regional Narino - Contratista
ppaz@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 22 No. 11 Este-05. Via A Oriente

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Bernardo Arturo Chamorro Guevara
Despacho Direccion - Director Regional (E)
bchamorrog@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 22 No. 11 Este-05. Via a Oriente

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.